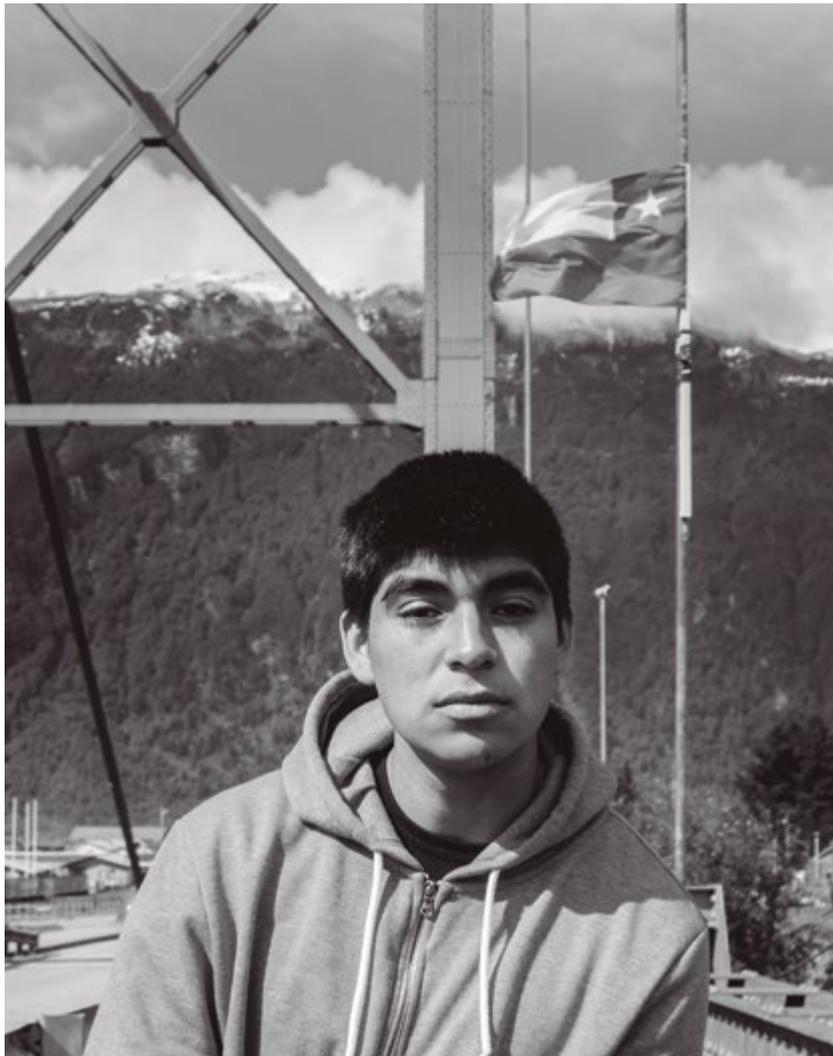


Erick, 17 años:

"Fue súper fuerte en realidad, era como un escuadrón de fusilamiento"



Viernes 15 de noviembre de 2019, 00:00 horas
Puerto Aysén, Región de Aysén

"Aquí en Puerto Aysén el actuar de Carabineros y de la Policía de Investigaciones yo no encuentro que haya sido pertinente o adecuado, porque estamos hablando de la toma de un puente en la cual participó mucha gente y el actuar fue abrupto. Yo estaba en el lado sur del puente que divide Puerto Aysén y entró el camión de carabineros. Pasó por encima de la fogata y llegó hasta la mitad del puente. En ningún momento yo lancé ninguna piedra, o tiré algo al fuego como para que ellos tuvieran razones para dispararme.

Se empezaron a bajar los carabineros, las Fuerzas Especiales, con escopetas. La distancia de donde yo estaba era como cinco metros. En el momento en que yo me doy vuelta para ver qué había pasado por qué todos venían arrancando, veo a un carabinero apuntándome con una escopeta directamente, ni siquiera apuntando al suelo o a otra parte. Me vio, me apuntó y me disparó. Dentro de mi impotencia y de lo indefenso que me sentí, me empecé a tocar la cabeza, sentí sangre. Cabe destacar que el balín que me llegó era de goma, porque si no la cosa hubiese sido muy diferente. A tan corta distancia hubiese generado daños increíbles.

Yo andaba con una máscara antigases y unas gafas, andaba en ese aspecto bien protegido. No es la misma suerte que corrieron los pobladores de aquí que a algunos le llegaron a quemarropa. Otros tenían balines incrustados en el cuerpo. Me revisé, vi que tenía sangre y me largué a correr. Más allá, en una garita que queda como a 20 metros, me detuve y ellos seguían disparando. Fue súper fuerte en realidad, era como un escuadrón de fusilamiento. De hecho, están los videos en que disparan, disparan, disparan, la gente corre, era mucha gente, se empezó a disuadir y fue un escenario muy trágico.

Yo era una persona muy respetuosa en cuanto a la autoridad. Tenía una visión sobre los carabineros, sobre los militares, que era el proteger al pueblo, era el velar por su salud, salvaguardar su vida, sus bienes materiales, pero con esta situación algo hizo clic. No está bien que nos hayan venido a disparar, que nos hayan venido a golpear, a nuestra gente. Esto ayudó a mi visión, a decir 'esto no está bien', y hay que cuestionarse esto".

Erick recibió un perdigón en la región frontal de su cráneo que provocó una herida cortopunzante. Otro perdigón impactó en sus antiparras. La Defensoría de la Niñez recopiló los antecedentes del caso y los derivó al Instituto Nacional de Derechos Humanos, el que presentó una denuncia ante el Ministerio Público por el delito de lesiones y, posteriormente, una querrela por el delito de apremios ilegítimos en noviembre de 2019.

A noviembre de 2020, la causa sigue en investigación. El Ministerio Público no ha formalizado cargos en contra de ningún funcionario policial.